

Declaración de privacidad sobre el tratamiento de datos personales en las encuestas confidenciales realizadas a través de Limesurvey

La protección de su privacidad es de la máxima importancia para la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea («EUIPO», «nosotros» o «el responsable del tratamiento»). La Oficina se compromete a respetar y proteger sus datos personales y a garantizar sus derechos como interesado. Todos los datos de carácter personal que le identifiquen, directa o indirectamente, serán tratados de manera leal, lícita y con la diligencia debida.

Esta operación de tratamiento está sujeta al Reglamento (UE) 2018/1725 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2018, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales por las instituciones, órganos y organismos de la Unión y a la libre circulación de esos datos, y por el que se derogan el Reglamento (CE) n.º 45/2001 y la Decisión n.º 1247/2002/CE.

La información contenida en la presente comunicación se facilita en cumplimiento de los artículos 15 y 16 del Reglamento (UE) 2018/1725.

1. ¿Qué naturaleza y finalidad tiene el tratamiento de datos?

Los departamentos y servicios de la Oficina realizan distintas encuestas internas cada año, principalmente para recopilar información sobre sus actividades y procesos concretos. La herramienta Limesurvey se utiliza con este fin.

En general, estas encuestas son anónimas, aunque en determinadas circunstancias es necesario que los departamentos que las realizan conozcan la identidad de la persona encuestada, ya que puede ser necesario hacer un seguimiento. A modo de ejemplo, cabe mencionar los siguientes casos:

- encuestas de satisfacción enviadas al organizador de un evento;
- encuestas departamentales internas relacionadas con la planificación anual de actividades;
- encuestas de satisfacción enviadas a los usuarios con posterioridad al evento;
- encuestas de satisfacción enviadas a los usuarios relativas a consultas y reclamaciones.

Estas encuestas siempre se tratan de manera confidencial, incluso cuando no son anónimas.

2. ¿Qué datos personales tratamos?

Según la naturaleza y particularidades de la encuesta, es posible que se recoja la siguiente información en las respuestas:

- nombre y apellidos;
- puesto en la organización (departamento, área o servicio);
- identificador de usuario;

- identificación de rastreo de correo electrónico;
- dirección de correo electrónico;
- dirección IP;
- sello de tiempo de las respuestas;
- número de teléfono;
- ubicación;
- respuestas a la encuesta.

Los datos exactos que se recojan dependerán de la naturaleza de la encuesta, aunque normalmente se limitarán a los datos necesarios para identificar al encuestado con el fin de hacer un seguimiento.

3. ¿Quién es responsable del tratamiento de los datos?

El tratamiento de los datos personales se realiza bajo la responsabilidad del Director Ejecutivo de la EUIPO, que actúa como responsable del tratamiento de datos de la EUIPO.

Los datos personales son tratados por el personal del departamento que organiza la encuesta y por el personal del Departamento de Transformación Digital (DTD) encargado de las Operaciones TI, con el apoyo del proveedor de servicios externo IECISA-ALTIA, para los fines de gestión de las infraestructuras TI de la EUIPO y las tareas de mantenimiento.

4. ¿Quién tiene acceso a sus datos personales y a quién se comunican?

Tenga en cuenta que, aunque se recojan datos personales, los resultados de la encuesta se manejan de forma agregada siempre que es posible.

Los datos personales relacionados con una encuesta no anónima serán accesibles para las siguientes personas:

- el organizador de la encuesta y el personal del departamento que trabaje en la encuesta, gestione los resultados y realice el seguimiento;
- la dirección del departamento organizador, con el fin de validar los resultados;
- el personal de DTD y el proveedor de servicios de Operaciones DTD, con el fin de administrar la herramienta Limesurvey.

Los datos personales no se utilizarán con otro fin ni se comunicarán a terceros.

5. ¿Cómo protegemos y salvaguardamos su información?

Adoptamos las medidas técnicas y organizativas adecuadas con el fin de salvaguardar y proteger sus datos personales y así evitar su acceso o divulgación no autorizados o su alteración, pérdida o destrucción ilícitas o accidentales.

Las encuestas se almacenan en la herramienta Limesurvey, aunque existe la posibilidad de exportar un conjunto completo de respuestas de Limesurvey para almacenarlas en aplicaciones TI (ShareDOX) que cumplan las normas de seguridad de la Oficina, con fines de análisis, comunicación y seguimiento con los usuarios.

Limesurvey y ShareDOX están instaladas en los servidores de la EUIPO conforme a las normas de seguridad de la Oficina. El acceso a los sistemas y servidores de la EUIPO está protegido y requiere un nombre de usuario y una contraseña autorizados. La información se almacena de forma segura, con el fin de salvaguardar la confidencialidad y privacidad de los datos que contiene.

Sea cual sea la fase del proceso, todas las personas que manejan datos personales en el contexto de las encuestas confidenciales realizadas a través de Limesurvey deben firmar una declaración de confidencialidad o un acuerdo de no divulgación.

6. ¿Cómo puede acceder a su información personal y, en caso necesario, corregirla? ¿Cómo puede recibir sus datos? ¿Cómo puede solicitar que sus datos personales se supriman, que se limite su tratamiento u oponerse a él?

Tiene derecho a acceder a sus datos personales y a rectificarlos, suprimirlos y recibirlos, así como a limitar y a oponerse al tratamiento de estos, en los casos previstos en los artículos 17 a 24 del Reglamento (UE) 2018/1725.

Si desea ejercer alguno de estos derechos, envíe una solicitud por escrito en la que especifique lo que solicita al responsable del tratamiento.

El derecho de rectificación solo puede ejercerse respecto de datos inexactos o incompletos tratados en el contexto de encuestas confidenciales realizadas a través de Limesurvey.

Su solicitud recibirá una respuesta sin dilaciones indebidas y, en cualquier caso, en el plazo de un mes a partir de su recepción. No obstante, de conformidad con el artículo 14, apartado 3, del Reglamento (UE) 2018/1725, dicho plazo podrá prorrogarse otros dos meses en caso necesario, teniendo en cuenta la complejidad y el número de solicitudes. La Oficina le comunicará dicha prórroga, así como los motivos del retraso, en el plazo de un mes a partir de la recepción de la solicitud.

7. ¿Cuál es el fundamento jurídico para el tratamiento de sus datos?

Los datos personales se tratan de conformidad con el artículo 5, apartado 1, letra a), del Reglamento (UE) 2018/1725, que establece que «el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una función realizada en interés público o en el ejercicio de potestades públicas conferidas a las instituciones y organismos de la Unión».

Los datos personales se recogen y se tratan de conformidad con los siguientes instrumentos jurídicos:

- Reglamento (UE) 2017/1001 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2017, sobre la marca de la Unión Europea.

- Reglamento (CE) n.º 6/2002 del Consejo, de 12 de diciembre de 2001, sobre los dibujos y modelos comunitarios.
- Reglamento (UE) n.º 386/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de abril de 2012, por el que se encomiendan a la Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos) funciones relacionadas con el respeto de los derechos de propiedad intelectual, entre otras la de congregar a representantes de los sectores público y privado en un Observatorio Europeo de las Vulneraciones de los Derechos de Propiedad Intelectual.
- Reglamento n.º 31 (CEE) 11 (CEE) por el que se establece el Estatuto de los funcionarios y el régimen aplicable a los otros agentes de la Comunidad Económica Europea y la Comunidad Europea de la Energía Atómica.

8. ¿Cuánto tiempo pueden conservarse los datos?

La información se conserva durante el tiempo mínimo necesario para analizar la encuesta. Con carácter general, la información se conserva durante un año desde el momento en que finaliza la encuesta, de cara a posibles seguimientos o reclamaciones. En el caso de las encuestas permanentes (es decir, que no tienen fecha de finalización), la información se conserva durante dos años desde la fecha de la respuesta a la encuesta, de cara a posibles seguimientos, sugerencias o reclamaciones.

Algunas encuestas están ligadas a actividades relacionadas con los sistemas de administración de la Oficina, como la salud y la seguridad. En estos casos, las encuestas pueden conservarse durante un periodo máximo de tres años, de acuerdo con el ciclo de auditoría estándar.

9. Información de contacto

Si tiene alguna duda sobre el tratamiento de sus datos personales, puede dirigirla al responsable del tratamiento de datos en la siguiente dirección: DPOexternalusers@euiipo.europa.eu

Puede consultar al responsable de la protección de datos de la EUIPO, en la dirección: DataProtectionOfficer@euiipo.europa.eu

Formas de recurso

Si el responsable del tratamiento de datos o el responsable de protección de datos no responden debidamente a su consulta, puede presentar una reclamación al Supervisor Europeo de Protección de Datos en la siguiente dirección: edps@edps.europa.eu.